

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE
DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL
DE PLANIFICACIÓN A DON SERGIO
CASTILLO MANRÍQUEZ**

INDEPENDENCIA, 29 ENE 2020

DECRETO ALCALDÍCIO EXENTO N° 409 /2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Programación de Vacaciones y Permisos para el año 2020; Las necesidades del servicio; y lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

NOMBRASE, a don **SERGIO CASTILLO MANRIQUEZ**, grado 5°, Escalafón Profesional, como subrogante en el cargo de Director de la Secretaría Comunal de Planificación, desde el 29 de enero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

MVH/irv



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - Alcaldía- Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Secpla Administración y Finanzas - Dideco - Transito - Aseo y Ornato - Obras Municipales- Consultorio "Dr. Agustín Cruz Melo" - Juzgado de Policía Local - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.